

CONVOCATORIA DEL CONCURSO #HiloTesis 2022


Crue Universidades Españolas, en colaboración con la Red de Divulgación y Cultura Científica (RedDivulga) de la Sectorial Crue-I+D+i, lanza la segunda edición del concurso «Tu tesis doctoral en un hilo de Twitter: #Hilotesis».

#HiloTesis es una iniciativa de la Red de Divulgación y Cultura Científica (RedDivulga), aprobada por el Comité Ejecutivo de Crue-I+D+i, que busca promover el desarrollo de habilidades de comunicación y divulgación científica de futuros o recientes doctores y doctoras.

El concurso #HiloTesis es una iniciativa que nace con el objetivo de promover la actividad divulgadora entre el estudiantado de doctorado a través de la red social Twitter

Se trata de que aquellos estudiantes de Doctorado, tanto si han finalizado su tesis doctoral en los últimos 6 meses como si la están desarrollando, puedan contar a la sociedad lo que hacen, cómo lo hacen y por qué lo hacen. Para ello, se propone la elaboración de un hilo en Twitter para aprovechar esta red social y sus posibilidades como canal de comunicación, adaptando el contenido de la tesis a un lenguaje sencillo, accesible y atractivo.

Los **participantes** deberán **dar a conocer el contenido de su tesis** en un máximo de **20 tuits**, atendiendo a las limitaciones de esta red social, y en cualquiera de las **lenguas cooficiales**.

El concurso se desarrollará entre el **19 y 30 de abril**, ambos inclusive. deberán publicar sus tesis doctorales en un hilo de un máximo de 20 tuits, en cualquiera de las lenguas cooficiales. El primer tuit del hilo deberá citar a @RedDivulga, a @CrueUniversidad, a su universidad y, en su caso, a su UCC+i, y terminar con un «Abro #HiloTesis  ».

Consulta la **convocatoria de la CRUE** [aquí](#).

En la **primera edición**, celebrada hace un año, se presentaron un total de **391 personas**, entre doctorandos y recién doctorados y doctoradas, de los que se seleccionaron 109 de 40 universidades y [tres resultaron vencedores](#).

1. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier doctorando de la UIC Barcelona de cualquier Programa que:

1. haya superado satisfactoriamente al menos una evaluación del Documento de Actividades (DAD) (este requisito excluye a los alumnos matriculados por primera vez en el curso 21-22)
2. hayan defendido su Tesis Doctoral en un plazo máximo de 6 meses anterior a la fecha de inicio del concurso (este requisito excluye a los que han defendido su tesis con anterioridad al mes de octubre de 2021)

Las solicitudes de aquellos participantes que no cumplan con esta condición serán desestimadas.

2. INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO

Los participantes deberán publicar el *#HiloTesis* dentro del plazo de desarrollo del concurso, (desde el 19 de abril hasta las 23:59 del 30 de abril de 2022) y cumplimentar los siguientes formularios de inscripción:

- **Primero:** cumplimentar formulario de la CRUE para inscribirse y facilitar el enlace al hilo de tuit, una vez publicado este (se informará más adelante).
- **Segundo:** cumplimentar formulario de la UIC: [Link Inscripción UIC](#).

Condiciones de inscripción:

- El hecho de participar en el concurso *#HiloTesis*, supone la aceptación de las bases establecidas en la convocatoria.
- No se tendrán en cuenta hilos no enviados correctamente a través del formulario.
- Las participantes deberán contar con el visto bueno del director de tesis y garantizar que la información proporcionada, insertada en el hilo, enlazada, etc. es susceptible de difusión pública.
- Si las investigaciones estuvieran vinculadas a algún acuerdo de confidencialidad, los participantes deberán contrastar con las partes implicadas los contenidos utilizados en el concurso.

- Ni la CRUE ni UIC Barcelona se responsabilizará de las infracciones que puedan derivarse del incumplimiento de los puntos anteriores.

3. REGLAS E INSTRUCCIONES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

El concurso se desarrollará entre los días 19 al 30 de abril, ambos inclusive. No se tendrán en cuenta hilos publicados fuera de este periodo. El hilo deberá publicarse entre las 0:00 horas del 19 y las 23:59 del 30 de abril hora española (GMT+01:00)

Los participantes deberán cumplir las siguientes reglas e instrucciones:

- Contar con una cuenta en Twitter.
- Sólo se tendrá en cuenta un hilo por participante que no sobrepasará los 20 tuits. *(No se contarán las posibles respuestas de otros usuarios).*
- Podrán utilizar toda clase de elementos que enriquezcan la presentación de su trabajo, lo ilustren o, simplemente, ayuden a captar la atención del lector o lo hagan más atractivo (enlaces, emoticonos, vídeos, imágenes, gif animados, etc.).
- Cualquier dato o información proporcionada por los concursantes debe ser susceptible de difusión pública.
- Sólo se considerará un único hilo por participante.
- El primer tuit del hilo deberá citar a @RedDivulga, @CrueUniversidad a UIC Barcelona @UICbarcelona y, en su caso, a su UCC+i, y terminar con un “Abro #HiloTesis 🙌”.
- La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

4. CRONOGRAMA

- I. **Del 19 al 30 de abril 2022:** desde las 00:00 hora del 19 de abril hasta las 23:59 horas del 23 de abril: publicación y envío de los hilos por parte de los doctorandos.
- II. **Del 3 de mayo al 10 de mayo 2022:** el jurado de la UIC seleccionará los tres mejores hilos presentados.
- III. **El 15 de mayo de 2022:** se remitirán los 3 hilos seleccionados por la UIC para la fase nacional y se enviará al jurado.
- IV. **Del 23 al 27 de mayo de 2022:** decisión del jurado de la CRUE de los participantes ganadores.

5. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

5.1 Miembros del jurado

a) Jurado de la CRUE

Los hilos serán evaluados por el jurado nacional propuesto por RedDivulga. Este jurado estará integrado por al menos cinco miembros de los que al menos uno será una persona experta en comunicación.

b) Jurado de la UIC

El jurado estará formado por tres profesores de UIC Barcelona elegidos por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado. Cada miembro del jurado emitirá una valoración individual, de acuerdo a los mismos criterios establecidos por la CRUE que serán puntuados del 1 (mínimo) al 5 (máximo).

5.2 Criterios de valoración

Serán comunes a todas las ramas de conocimiento:

- A. Expresión y contenido (máximo 5 puntos): uso de lenguaje sencillo (evitando tecnicismos y jerga científica) y divulgativo que permita la comprensión del contexto, del tema de investigación y su importancia por un público no especializado. Describir

la metodología, los resultados más relevantes y las conclusiones utilizando una estructura lógica y atractiva. Evitar enlaces a revistas o contenidos especializados. No trivializar el contenido de la investigación, se debe ser divulgador, cercano pero riguroso.

- B. Creatividad (máximo 5 puntos): uso adecuado y atractivo de elementos que enriquezcan el contenido como emoticonos, imágenes, enlaces, vídeos o gif animados. Presentación que consiga que el público desee conocer más.
- C. El incumplimiento de las bases de la convocatoria, así como la ocultación de datos, su alteración o manipulación, podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de devolución del posible premio percibido.

6. GANADOR DEL CONCURSO Y PREMIOS

a) Concurso general de la CRUE:

La CRUE nombrará a tres premiados que deberán ser, obligatoriamente, de tres universidades diferentes. El premio que se concederá será valorado entre 200 y 500€.

b) Finalistas del concurso UIC Barcelona

La UIC nombrará tres premiados que representen a la universidad. Los ganadores recibirán como premio un pack de productos de la Universidad.

7. CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Todos los participantes recibirán por parte de la CRUE y por parte de UIC Barcelona el correspondiente certificado por su participación en el concurso.

¿TIENES DUDAS?

[Contacta aquí](#) con nosotros si tienes dudas